

Ministerio de Finanzas
del Ecuador

COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2022 Entidad: 280-9999-0000 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL -
No. CUR: 761 Tipo Registro: DEV PLANTA CENTRAL

Monto: 290,00
IVA: 0,00
Sub Total: 290,00
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Líquido Pagar: 290,00



Estado: APROBADO Descripción:
Cuenta Monetaria No.: 12071013569

LUZARDO ALARCON KAREN VIVIANA.-VIAJA A MANTA MORONA SANTIAGO
Y MACAS. PARTICIPACION EN EL OPERATIVO PILOTO DEL CENSO
NACIONAL DE RECICLADORES DE BESE N. DEL 23 AL 26 02 2022. SE
ADJUNTAN DOCUMENTOS HABILITANTES. HOJA DE CONTROL

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	16/03/2022	290,00	0,00
Sub - Total				290,00	0,00

Retenciones							
NO PRESENTA RETENCIONES					0,00		

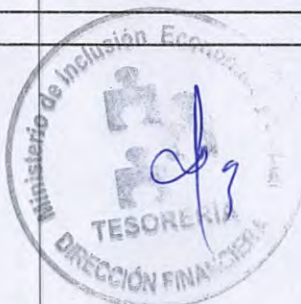
Total Deducciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 290,00



30/38

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Ejecutora:	9999	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	14 03 2022	761	750
Unid. Desc:	0000				

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	LIQUIDACION DE GASTOS	MIES-CGEDI-2022-	399

Clase de Registro:	DEV	Clase de Gasto:	OGA	RPA	RTO	DEV	IOFP/D
Area De:	GASTOS						
Beneficiario:	0704924190	LUZARDO ALARCON KAREN VIVIANA					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

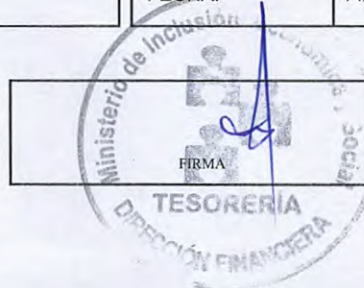
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	No.PREST	DESCRIPCION DE CUENTAS	MONTO
01	00	000	007	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	290.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										290.00
MONTO IVA										0.00
TOTAL										290.00
TOTAL DEDUCCIONES										0.00
LIQUIDO										290.00

SON: DOSCIENTOS NOVENTA DOLARES

DESCRIPCION: LUZARDO ALARCON KAREN VIVIANA.-VIAJA A MANTA MORONA SANTIAGO Y MACAS. PARTICIPACION EN EL OPERATIVO PILOTO DEL CENSO NACIONAL DE RECICLADORES DE BESE N. DEL 23 AL 26 02 2022. SE ADJUNTAN DOCUMENTOS HABILITANTES. HOJA DE CONTROL LG-SP-GV-FR

APROBADO	DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO	
	FIRMA ELECTRONICA:	RIRX7LSD5VI9JLK	FIRMA ELECTRONICA:	ZVWFF7S4D4UVUMY
	USUARIO:	GVACAV	USUARIO:	CRUZACERO
	FECHA:	14/03/2022	FECHA:	14/03/2022

FIRMA



COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR No. Original 014 03 2022 761 750		
Unid. Desc:	0000					
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	MIES-CGEDI-2022-0194-M	399		
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0704924190	LUZARDO ALARCON KAREN VIVIANA				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	007	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	290.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										290.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										290.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										290.00

SON: DOSCIENTOS NOVENTA DOLARES

DESCRIPCION: LUZARDO ALARCON KAREN VIVIANA.-VIAJA A MANTA MORONA SANTIAGO Y MACAS. PARTICIPACION EN EL OPERATIVO PILOTO DEL CENSO NACIONAL DE RECICLADORES DE BESE N. DEL 23 AL 26 02 2022. SE ADJUNTAN DOCUMENTOS HABILITANTES. HOJA DE CONTROL LG-SP-GV-FR



DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 14/03/2022	Funcionario Responsable	Director Financiero

035

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR No. Original		
Unid. Desc:	0000		014 03 2022	761	750	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente		
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	MIES-CGEDI-2022-0194-M	399		

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV		
Banco:		Cuenta Monetaria:						
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0					
Beneficiario:	0704924190	LUZARDO ALARCON KAREN VIVIANA						

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 14/03/2022	 Funcionario Responsable	 Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		014 03 2022	750	750
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	MIES-CGEDI-2022-0194-M	399	
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0		
Beneficiario:	0704924190	LUZARDO ALARCON KAREN VIVIANA			

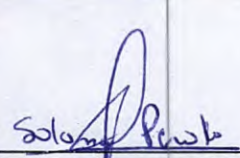
AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	007	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	290.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										290.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										290.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										290.00

SON: DOSCIENTOS NOVENTA DOLARES

DESCRIPCION: LUZARDO ALARCON KAREN VIVIANA.-VIAJA A MANTA MORONA SANTIAGO Y MACAS. PARTICIPACION EN EL OPERATIVO PILOTO DEL CENSO NACIONAL DE RECICLADORES DE BESE N. DEL 23 AL 26 02 2022. SE ADJUNTAN DOCUMENTOS HABILITANTES.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 14/03/2022	Funcionario Responsable	Director Financiero

DIRECCIÓN FINANCIERA INFORME LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

033

1. DATOS GENERALES

No. CÉDULA:	0704924190	CARGO:	COORDINADORA GENERAL DE ESTUDIOS Y ANÁLISIS
SERVIDOR:	LUZARDO ALARCÓN KAREN VIVIANA	NIVEL:	
LUGAR COMISIÓN:	MANABÍ, MANTA; MORONA SANTIAGO, MACAS		
FECHA DE SALIDA:	23/02/2022	HORA:	05H30
FECHA DE RETORNO:	26/02/2022	HORA:	23H25
		C. PRESUPUESTARIA:	215
		TIPO DE GASTO:	CORRIENTE

2. CÁLCULO DE VIATICOS

CONCEPTO	MONTO (USD)	No. DÍAS	TOTAL VIÁTICO
Viático	130,00	2	260,00
TOTAL			260,00

3. DETALLE DE GASTOS PARA REEMBOLSO

No.	CONCEPTO	ITEM PRESUPUESTARIO	MONTO (USD)
1	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	530803	0,00
2	PEAJES	570102	0,00
3	MANTENIMIENTO VEHICULAR	530405	0,00
4	REPUESTOS Y ACCESORIOS	530813	0,00
5	PARQUEADERO	530502	0,00
6	HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN	530303	30,00
	TOTAL REEMBOLSO		30,00

4. DETALLE DE GASTOS JUSTIFICADOS

No.	CONCEPTO	ITEM PRESUPUESTARIO	MONTO (USD)
1	HOSPEDAJE	530303	120,01
2	ALIMENTACION	530303	81,65
3	MOVILIZACION	530301	0,00
	TOTAL GASTOS		201,66

5. LIQUIDACION

a) Total cálculo de viáticos			
Total de viáticos			260,00
(-) Anticipo entregado:	CUR No.	0,00	0,00
Valor a Justificar	70%	182,00	182,00
Valor sin Justificar	30%	78,00	78,00
Valor que justifica el funcionario			260,00
Saldo a favor de MIES			0,00
b) Total por reembolso de gastos			30,00
c) Total por liquidación de compras			0,00
d) Total a favor del Funcionario			290,00

6. OBSERVACIONES

1.- La factura Nro. 001-004-908 fue emitida con el 8% de I.V.A. según Decreto Ejecutivo 339-2022 de fecha 31 de enero 2022.

7. RECOMENDACIÓN

Analizada la documentación que sustenta la liquidación de la comisión de servicios arriba referida, se determina que: Dicha documentación cumple con la normativa legal vigente en materia, por lo que es procedente realizar los registros presupuestarios-contables que correspondan conforme al respectivo control de cada proceso en aplicación a la normativa de Control Interno

Elaborado por:

Lilian Gualotuña
CONTROL PREVIO

Comprometido por:

Presupuesto

Contabilizado Por:

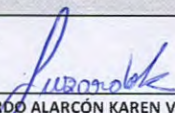
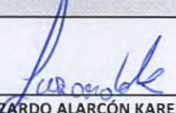
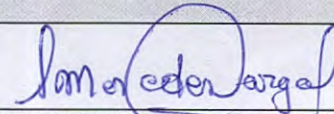
CONTABILIDAD

Pagado por:

TESORERÍA

Quito, 11 de marzo de 2022

Presup
14-03-2022
11:00

 Ministerio de Inclusión Económica y Social		 República del Ecuador		 Gobierno del Encuentro		Juntos lo logramos	
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES Memorando Nro. MIES-CGEDI-2022-0142-M Memorando Nro. MIES-CGEDI-2022-0154-M Memorando Nro. MIES-CGEDI-2022-0167-M				FECHA DE SOLICITUD 21/02/2022			
VIÁTICOS	x	MOVILIZACIONES	x	SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR LUZARDO ALARCÓN KAREN VIVIANA				PUESTO QUE OCUPA: COORDINADORA			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL MANTA - MANABÍ MACAS - MORONA SANTIAGO				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR COORDINACIÓN GENERAL DE ESTUDIOS Y ANÁLISIS			
FECHA SALIDA		HORA SALIDA		FECHA LLEGADA		HORA LLEGADA	
23/02/2022		5H30		26/02/2022		23H25	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: KAREN LUZARDO - MARÍA INÉS BASTIDAS							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: Cumplir con lo dispuesto en los Memorandos Nro. MIES-CGEDI-2022-0142-M y MIES-CGEDI-2022-0154-M, con la finalidad de participar en el Operativo Piloto del Censo Nacional de Recicladores de Base EN Manta y Macas.							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA	HORA	FECHA	HORA	
TERRESTRE	PARTICULAR	DOMICILIO - TABABELA	23/02/2022	05H30	23/02/2022	06H30	
AEREO	LAN AIRLINES S.A. // LA 1413	TABABELA - GUAYAQUIL	23/02/2022	07H39	23/02/2022	08H32	
TERRESTRE	PARTICULAR	GUAYAQUIL - MANTA	23/02/2022	08H32	23/02/2022	12H32	
AEREO	AVIANCA / 1697	MANTA - TABABELA	24/02/2022	20H41	24/02/2022	22H29	
TERRESTRE	PEQ-0829	TABABELA - MACAS	25/02/2022	01H08	25/02/2022	07H00	
TERRESTRE	PEQ-0829	MACAS - QUITO	26/02/2022	11H00	26/02/2022	23H25	
AUTORIZACIÓN: En caso de recibir valores por concepto de anticipo de viáticos y subsistencias, autorizo a la Coordinación Administrativa Financiera del MIES, a través de la Dirección/Unidad Financiera a descontar a favor del Ministerio de Inclusión Económica y Social -MIES en la siguiente remuneración mensual, aquellos valores que no fueran justificados debidamente							
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: PRODUBANCO		TIPO DE CUENTA: AHORROS		No. DE CUENTA: 12071013569			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
							
LUZARDO ALARCÓN KAREN VIVIANA COORDINADORA GENERAL DE ESTUDIOS Y DATOS E INCLUSION				LUZARDO ALARCÓN KAREN VIVIANA COORDINADORA GENERAL DE ESTUDIOS Y DATOS E INCLUSION			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubstanciales. • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional. Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegado.			
							
SRA. LCDA. MERCEDES JAQUELINE VARGAS MUÑOZ COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA- FINANCIERA							

 MINISTERIO DE INCLUSIÓN
ECONÓMICA Y SOCIAL

FECHA:

08 MAR 2022

Firma:

Sluon

15h15

15h

Reingreso el
10-03-2022

08-03-2022

17:00pm



INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Memorando Nro. MIES-CGEDI-2022-0142-M

Memorando Nro. MIES-CGEDI-2022-0154-M

Memorando Nro. MIES-CGEDI-2022-0167-M

FECHA DE INFORME

03/03/2022

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

KAREN LUZARDO

PUESTO QUE OCUPA:

Coordinadora General de Estudios y Datos de Inclusión

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:

MANTA - MANABÍ

MACAS - MORONA SANTIAGO

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR:

COORDINACION GENERAL DE ESTUDIOS Y DATOS DE INCLUSION

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

KAREN LUZARDO

MARÍA INES BASTIDAS

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

ACTIVIDADES

23/02/2022

05H30 - 06H30

Salida desde Domicilio/ - Tababela Aeropuerto Mariscal Sucre.

07H39 - 08H32

Tababela Aeropuerto Mariscal Sucre. - Guayaquil. Viaje por medio aéreo hacia el Aeropuerto Internacional José Joaquín de Olmedo (Guayaquil).

08H45 - 09H30

Desayuno en Guayaquil.

09H30 - 12H30

Guayaquil-Manta. Traslado por vía terrestre.

12H30 - 15H30

Reunión con el Coordinador Zonal 4

15H30 - 17H00

Reunión con el supervisor de equipo de encuestadores (David Briones), elaboración de hoja de ruta para el trabajo de los días 24, 25 y 26 de febrero.

17H00 - 18H30

Reunión con Diana Parrales dirigente del grupo 4 de recicladores de base del vertedero de Manta. Socialización de encuesta a ser levantada.

18H30 - 19H30

Merienda, culminando las labores y pernoctando en Manta

24/02/2022

07H00 - 07H45

Desayuno

08H00 - 10H00

Traslado a la Municipalidad de Manta, reunión con el equipo de la Coordinación General de Ecología y Ambiente sostenible, Dirección de Gestión Ambiental y Dirección de Higiene, donde se procede a generar una planificación de las actividades que el equipo técnico va a realizar además de solicitud de autorización para el ingreso al vertedero de San Juan con el equipo de trabajo.

10H00 - 10H30

Traslado al vertedero municipal de Manta. Instalación de equipos de trabajo

10H30 - 14H00

Levantamiento de información en campo. Primer y segundo equipo de recicladores censados.

14H00 - 15H00

Almuerzo.

15H00 - 17H45

Levantamiento de información a recicladores informales (no asociados) en centros de acopio, (ingreso Barrio San Juan).

17H45 - 18H10

Traslado del centro de acopio al hotel.

19H00 - 20H00

Merienda

20H00 - 21H41

Traslado a el Aeropuerto de Manta con destino a Tababela (aeropuerto Mariscal Sucre)

21H41 - 01H08

Llegada a Tababela (aeropuerto Mariscal Sucre) - viaje de salida a Macas (Morona Santiago)

25/02/2022

01H08 - 07H00

Llegada a Macas (Hostería Farallón)

08H00 - 09H00

Desayuno y un receso de descanso

09H00 - 09H30

Revisión de los reportes

10H30 - 12H00

Traslado al Distrito MIES-MACAS (previo a reunión para revisión de avances con el equipo del pilotaje del CENSO)

12H30 - 14H00

Traslado hacia el relleno sanitario de la ciudad de Macas

14H15 - 15H15

Almuerzo

16H15 - 18H30

Retorno al Distrito MIES-MACAS / Reunión de trabajo y acompañamiento con los encuestadores

19H00 - 20H00

Merienda, culminando labores y pernoctando en Macas

26/02/2022

08H00 - 09H00

Desayuno

09H00 - 11H00

Retroalimentación del levantamiento de información

11H00 - 23H25

Viaje de salida Morona Santiago (Macas) - Quito (domicilio)

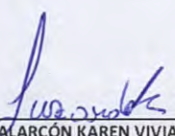
PRODUCTOS:

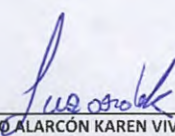
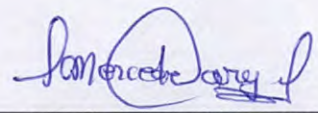
FECHA	No. COMP. VENTA	CONCEPTO	MONTO (CON IVA)
23/02/2022	001-001-000551877	ALIMENTACIÓN	\$ 6,15
23/02/2022	001-001-000037362	ALIMENTACIÓN	\$ 18,00
24/02/2022	002-001-000007781	ALIMENTACIÓN	\$ 24,00

030	24/02/2022	000000903	ALIMENTACIÓN	\$ 6,00
	24/02/2022	001-003-000005804	HOSPEDAJE	\$ 50,00
	25/02/2022	0007681	ALIMENTACIÓN	\$ 7,00
	25/02/2022	000000195	ALIMENTACIÓN	\$ 13.50
	25/02/2022	000004904	ALIMENTACIÓN	\$ 10,00
	25/02/2022	001-004-000000906	ALIMENTACIÓN	\$ 6,00
	26/02/2022	001-001-000027829	HOSPEDAJE	\$ 70.01
	27/02/2022	001-004-000000908	ALIMENTACIÓN	\$ 21,00
			SUMA:	\$231.66

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA	23/02/2022	26/02/2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA	05H30	23H25	

TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		HORA
			FECHA	HORA	FECHA	HORA	
TERRESTRE	PARTICULAR	DOMICILIO - TABABELA	23/02/2022	05H30	23/02/2022	06H30	
AEREO	LAN AIRLINES S.A. // LA 1413	TABABELA - GUAYAQUIL	23/02/2022	07H39	23/02/2022	08H32	
TERRESTRE	PARTICULAR	GUAYAQUIL - MANTA	23/02/2022	09H30	23/02/2022	12H30	
AEREO	AVIANCA / 1697	MANTA - TABABELA	24/02/2022	20H00	24/02/2022	21H41	
TERRESTRE	PEQ-0829	TABABELA - MACAS	25/02/2022	01H08	25/02/2022	07H00	
TERRESTRE	PEQ-0829	MACAS - QUITO	26/02/2022	11H00	26/02/2022	23H25	

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA1:
 LUZARDO ALARCÓN KAREN VIVIANA COORDINADORA GENERAL DE ESTUDIOS Y DATOS DE INCLUSIÓN	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
	NOTA 2: De acuerdo con el memorando Nro. MIES-CGEDI-2022-0144-M, la comisión de servicio se aprueba en las fechas del 23 al 26 de febrero, sin embargo, en función a las actividades planificadas se solicitó la compra del pasaje aéreo en el último vuelo disponible del día 26 de febrero, pero al no existir un vuelo en las fechas y horas planificadas, se procedió a solicitar el primer vuelo disponible del siguiente día.

FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
 LUZARDO ALARCÓN KAREN VIVIANA COORDINADORA GENERAL DE ESTUDIOS Y DATOS DE INCLUSIÓN	 Mercedes Jaqueline Vargas Muñoz Coordinadora General Administrativa Financiera

Memorando Nro. MIES-CGEDI-2022-0142-M

Quito, D.M., 14 de febrero de 2022

PARA: Sr. Mgs. Esteban Remigio Bernal Bernal
Ministro de Inclusión Económica y Social

ASUNTO: Solicitud de aprobación de designación para acompañamiento Operativo
Piloto del Censo Nacional de Recicladores de Base

De mi consideración:

En julio de 2021 entró en vigencia la Ley Orgánica de Economía Circular Inclusiva (LOECI) con el objetivo de “definir las atribuciones y responsabilidades de las entidades, organismos y dependencias que comprenden al sector público en el marco de la economía circular; establecer criterios y mecanismos específicos orientados a implementar los principios de ecodiseño, producción y consumo sostenibles, disminuir la generación de residuos, fomentar la gestión integral e inclusiva de residuos y política pública y financiamiento de la economía circular inclusiva como mecanismo de bienestar económico, la creación del empleo, el desarrollo sostenible y la disminución del consumo de recursos no renovables”(LOECI-Art 1, 2021, p.10).

El artículo 12 de la LOECI se establecen los mecanismos de apoyo asociados a la economía circular inclusiva por lo que en el literal c del mencionado artículo se indica que “(...) c) El ente Rector de la Inclusión Económica y Social implementará y actualizará un registro único de recicladores de base en todas las fases de la gestión y la economía circular inclusiva (...)”.

Mediante Memorando Nro. MIES-CGPGE-2022-0119-M, de fecha 07 de febrero de 2022, la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica (CGPGE), da a conocer lo siguiente “(...) En atención al Memorando No. MIES-CGEDI-2022-0063-M, de 18 de enero de 2022, mediante el cual se da “Respuesta a la revisión del Proyecto Censo Nacional de Recicladores de Base”, motivo por el cual le solicito, se proceda a remitir el documento del Proyecto a la Máxima Autoridad Institucional, para su conocimiento y aprobación.”

Mediante Memorando Nro. MIES-CGEDI-2022-0124-M, de fecha 09 de febrero 2022, la Coordinación General de Estudios y Datos de Inclusión solicita “(...) de la manera más comedida al señor Ministro, la aprobación del Proyecto para dar continuidad con la planificación establecida para la ejecución del censo.

Con Memorando Nro. MIES-MIES-2022-0088-M, de fecha 09 de febrero de 2022, la máxima autoridad del MIES indica lo siguiente “(...) cúpleme emitir la aprobación del proyecto para dar continuidad con la planificación establecida y de igual manera del equipo técnico liderado por usted”.

Memorando Nro. MIES-CGEDI-2022-0142-M

Quito, D.M., 14 de febrero de 2022

En este sentido, para la ejecución del proyecto del Censo a Recicladoras /es de Base, se tiene planificada una fase operativa denominada OPERATIVO PILOTO DEL CENSO, cuya finalidad es generar las respectivas alertas del levantamiento de información, previo a la implementación del Censo a nivel nacional, para cuya ejecución solicito de manera comedida señor Ministro, se sirva autorizar mi desplazamiento a las ciudades de Macas y Manta, para dar cumplimiento al objetivo de acuerdo al siguiente cronograma:

Nombre del funcionario	Unidad	Ciudad	Fechas
Karen Luzardo	Coordinación General de Estudios y Datos de Inclusión	Macas	23 – 24 de febrero de 2022
		Manta	25 – 26 de febrero de 2022

Con sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Karen Viviana Luzardo Alarcón

COORDINADORA GENERAL DE ESTUDIOS Y DATOS DE INCLUSIÓN

Copia:

Sra. Lcda. Mercedes Jaqueline Vargas Muñoz
Coordinadora General Administrativa Financiera

mb



Firmado electrónicamente por:
**KAREN VIVIANA
LUZARDO ALARCON**

Memorando Nro. MIES-CGEDI-2022-0154-M

Quito, D.M., 16 de febrero de 2022

PARA: Sr. Mgs. Esteban Remigio Bernal Bernal
Ministro de Inclusión Económica y Social

ASUNTO: Alcance a solicitud de aprobación de designación para acompañamiento
Operativo Piloto del Censo Nacional de Recicladores de Base

De mi consideración:

Después de un cordial saludo, en alcance a Memorando Nro. MIES-CGEDI-2022-0142-M de 14 de febrero de 2022, mediante el cual se solicitó de manera comedida a su Autoridad la autorización para efectuar mi desplazamiento a las ciudades de Macas y Manta, en el desarrollo la ejecución de la fase operativa determinada como, OPERATIVO PILOTO DEL CENSO, cuya finalidad es generar las respectivas alertas del levantamiento de información, previo a la implementación del Censo a nivel nacional; en consecuencia el 16 de febrero de 2022 se autorizó la solicitud de acuerdo a sumilla inserta en el recorrido del sistema QUIPUX.

En alcance a la solicitud en mención y debido al cambio de agenda de las autoridades territoriales, solicito gentilmente se sirva autorizar el cambio de las ciudades y fechas en las cuales participaré en el proceso de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre del funcionario	Unidad	Ciudad	Fechas
Karen Luzardo	Coordinación General de Estudios y Datos de Inclusión	Manta	23 – 24 de febrero de 2022
		Macas	25 – 26 de febrero de 2022

Con sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,

Memorando Nro. MIES-CGEDI-2022-0154-M

Quito, D.M., 16 de febrero de 2022

Documento firmado electrónicamente

Econ. Karen Viviana Luzardo Alarcón

COORDINADORA GENERAL DE ESTUDIOS Y DATOS DE INCLUSIÓN

Copia:

Sra. Lcda. Mercedes Jaqueline Vargas Muñoz
Coordinadora General Administrativa Financiera

Sra. Soc. María Ines Bastidas López
Directora de Estudios y Analisis

ms



Firmado electrónicamente por:
**KAREN VIVIANA
LUZARDO ALARCON**

Memorando Nro. MIES-CGEDI-2022-0167-M

Quito, D.M., 16 de febrero de 2022

PARA: Sra. Lcda. Mercedes Jaqueline Vargas Muñoz
Coordinadora General Administrativa Financiera

ASUNTO: Solicitud de autorización de pago de viáticos y solicitud de pasajes equipo designado OPERATIVO PILOTO DEL CENSO - miércoles 23 al sábado 26 de febrero de 2022

Dé mi consideración:

En julio de 2021 entró en vigencia la Ley Orgánica de Economía Circular Inclusiva (LOECI) con el objetivo de "definir las atribuciones y responsabilidades de las entidades, organismos y dependencias que comprenden al sector público en el marco de la economía circular; establecer criterios y mecanismos específicos orientados a implementar los principios de ecodiseño, producción y consumo sostenibles, disminuir la generación de residuos, fomentar la gestión integral e inclusiva de residuos y política pública y financiamiento de la economía circular inclusiva como mecanismo de bienestar económico, la creación del empleo, el desarrollo sostenible y la disminución del consumo de recursos no renovables"(LOECI-Art 1, 2021, p.10).

El artículo 12 de la LOECI se establecen los mecanismos de apoyo asociados a la economía circular inclusiva por lo que en el literal c del mencionado artículo se indica que "(...) c) El ente Rector de la Inclusión Económica y Social implementará y actualizará un registro único de recicladores de base en todas las fases de la gestión y la economía circular inclusiva (...)".

Mediante Memorando Nro. MIES-CGPGE-2022-0119-M, de fecha 07 de febrero de 2022, la Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica (CGPGE), da a conocer lo siguiente "(...) En atención al Memorando No. MIES-CGEDI-2022-0063-M, de 18 de enero de 2022, mediante el cual se da "Respuesta a la revisión del Proyecto Censo Nacional de Recicladores de Base", motivo por el cual le solicito, se proceda a remitir el documento del Proyecto a la Máxima Autoridad Institucional, para su conocimiento y aprobación."

Mediante Memorando Nro. MIES-CGEDI-2022-0124-M, de fecha 09 de febrero 2022, la Coordinación General de Estudios y Datos de Inclusión solicita "(...) de la manera más comedida señor Ministro, la aprobación del Proyecto para dar continuidad con la planificación establecida".

Con Memorando Nro. MIES-MIES-2022-0088-M, de fecha 09 de febrero de 2022, la máxima autoridad del MIES indica lo siguiente "(...) cúpleme emitir la aprobación del proyecto para dar continuidad con la planificación establecida y de igual manera del equipo técnico liderado por usted".

Memorando Nro. MIES-CGEDI-2022-0167-M
Quito, D.M., 16 de febrero de 2022

En este sentido, para la ejecución de la fase operativa determinada como, OPERATIVO PILOTO DEL CENSO, cuya finalidad es generar las respectivas alertas del levantamiento de información, previo a la implementación del Censo a nivel nacional, se ha programado desplazamientos a territorio de acuerdo al cronograma que a continuación se servirá encontrar detallado:

Nombre del funcionario	Unidad	Ciudad	Fechas
Karen Luzardo	Coordinación General de Estudios y Datos de Inclusión	Manta	23 - 24 de febrero de 2022
		Macas	25 - 26 de febrero de 2022
María Inés Bastidas	Dirección de Estudios y Análisis	Manta	23 - 24 de febrero de 2022
		Macas	25 - 26 de febrero de 2022
Paúl Cevallos	Dirección de Gestión de Información y Datos	Macas	23 - 26 de febrero de 2022
Bairon Piedra	Dirección de Gestión de Información y Datos	Loja	23 - 26 de febrero de 2022
Ximena Hurtado	Dirección de Gestión de Información y Datos	Manta	23 - 26 de febrero de 2022
Milton Gómez	Coordinación General de Estudios y Datos de Inclusión	Loja	23 - 24 de febrero de 2022
		Ibarra	25 - 26 de febrero de 2022

En este sentido, solicito de la manera más comedida se sirva autorizar el pago de los viáticos correspondientes del miércoles 23 al sábado 26 (día correspondiente al fin de semana) de febrero de 2022, así como para realizar la solicitud de adquisición de transporte aéreo y asignación de transporte terrestre, en las fechas señaladas según corresponda, a fin de garantizar la participación efectiva en el proceso.

Con sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,



República
del Ecuador

023

Ministerio de Inclusión
Económica y Social

Memorando Nro. MIES-CGEDI-2022-0167-M

Quito, D.M., 16 de febrero de 2022

Documento firmado electrónicamente

Econ. Karen Viviana Luzardo Alarcón

COORDINADORA GENERAL DE ESTUDIOS Y DATOS DE INCLUSIÓN

Copia:

Sra. Soc. María Ines Bastidas López
Directora de Estudios y Analisis

ms



Firmado electrónicamente por:
**KAREN VIVIANA
LUZARDO ALARCON**

022

 Regresar Comentar

No. Documento: MIES-CGEDI-2022-0167-M

Usuario actual: Yolanda Azucena
Guapi ChávezÁrea actual:
Administrativa

Dirección

Datos del Documento

Información del Docu.	Anexos	Recorrido	Carpetas	Docs. Asociados	Etiquetas	
Usuario Actual del Documento:		Yolanda Azucena Guapi Chávez		Área actual:	Dirección Administrativa	
Acciones realizadas en el Documento.						
Área	Fecha Hora	Acción	De	Para	No. días	Comentario
Dirección Administrativa	2022-02-17 14:27:17 (GMT-5)	Reasignar	Daniel Alejandro Díaz Luna (MIES)	Yolanda Azucena Guapi Chávez (MIES)	1	Por favor revisar la documentación de sustento y proceder d conformidad con la normativa legal vigente. Fecha máxima de trámite: 2022-02-17
Coordinación General Administrativa Financiera	2022-02-16 18:29:54 (GMT-5)	Reasignar	Mercedes Jaqueline Vargas Muñoz (MIES)	Daniel Alejandro Díaz Luna (MIES)	0	Autorizado proceder de acuerdo a Normativa Legal Vigente Fecha máxima de trámite: 2022-02-16
Coordinación General de Estudios y Datos de Inclusión	2022-02-16 18:15:25 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento	Karen Viviana Luzardo Alarcón (MIES)		0	
Coordinación General de Estudios y Datos de Inclusión	2022-02-16 18:15:25 (GMT-5)	Firma Digital de Documento	Karen Viviana Luzardo Alarcón (MIES)		0	Documento Firmado Electrónicamente
Coordinación General de Estudios y Datos de Inclusión	2022-02-16 18:14:59 (GMT-5)	Registro	Karen Viviana Luzardo Alarcón (MIES)	Mercedes Jaqueline Vargas Muñoz (MIES)	0	

Exporta PDF



¿Desea imprimir los comentarios en el reporte?

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	215	22	02	22
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	007	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$5,833.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	\$5,833.00
									TOTAL	

SON: CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES DOLARES

DESCRIPCION:

PARA: ECON. KAREN LUZARDO - COORDINADORA GENERAL DE ESTUDIOS Y DATOS DE INCLUSIÓN. CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA PAGO DE VIÁTICOS AL INTERIOR PARA EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y ANÁLISIS, SEGÚN MEMORANDO No. MIES-CGEDI-2022-0194-M, CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDAD PAPP No. MIES-CGEDI-DEA-CA-2022-002. LA ADECUADA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS ES DE RESPONSABILIDAD DE LA UNIDAD REQUIRENTE.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	WILMA YOMAIRA PEREZ ROSERO Firmado digitalmente por WILMA YOMAIRA PEREZ ROSERO Fecha: 2022.02.22 15:22:05 -05'00'	 Firmado electrónicamente por: LUIS EDUARDO RUALES MONCAYO Director Financiero
FECHA: 22/02/2022	Funcionario Responsable	



CAFE DE TERE CAFEDETERE SA
 Dir Matriz AV GUILLERMO PAREJA ROLANDO SOLAR
 7 MZ 102
 Dir Sucursal AV GUILLERMO PAREJA ROLANDO
 SOLAR NO 7
 Contribuyente Especial Nro 0209
 OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

R.U.C.: 0992255404001
FACTURA
 No. 001-001-000551877
 Numero de Autorizacion
 2302202201099225540400120010010005518771234567816
 Fecha y Hora de Autorizacion
 2022-02-23T09:12:31-05:00
 Ambiente: Produccion
 Emision: Normal
 Clave de Acceso



2302202201099225540400120010010005518771234567816

Razon Social / Nombres y Apellidos
 LUZARDO KAREN
 Fecha Emision: 23/02/2022

Identificacion 0704924190

Guia Remision:

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripcion	Detalle Adicional	Precio Unitario	Descuento	Precio Total
1153	VAJ0009	1.00	12 BOLON MIXTO VERDE		3.17	0.00	3.17
1189	VAJ0045	1.00	CAFE FILTRADO MEDIANO		2.32	0.00	2.32

Informacion Adicional			
Direccion		QUITO	
Email		karenluzardo@outlook.com	
Forma De Pago	Valor	Plazo	Tiempo
TARJETA DE DÉBITO	6.15	0	DIAS

SUBTOTAL 12%	5.49
SUBTOTAL 0%	
SUBTOTAL No Objeto de IVA	
SUBTOTALSIN IMPUESTOS	5.49
SUBTOTAL Exento de IVA	
DESCUENTO	0.00
IVA 12%	0.66
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	\$ 6.15

10CE

MOREIRA LOPEZ PAULETHE KATHERINE**IGUANA BAR****R.U.C. 1305219683001****Dir: Via Manta - San Mateo Sitio Piedra Larga s/n****Telf.: 052628063****Documento Categorizado:NO****Aut. SRI 1129458667****FACTURA****001-001000037362**

TELEFONO: 0987054510

FECHA: 23-feb-2022 23:05:50

NOMBRE: LUZARDO KAREN

RUC: 0704924190

DIRECCION: QUITO

Orden:108529 N° FACTURA1 42885

Mesa: 17A Mesa: JESUS RODRIGUEZ PAX:1 Caja: 1 F1-242

1 CONSUMO ALIMENTOS

16.07 16.07

SUBTOTAL: 16.07

SERV 10%: 0.00

IVA 12: 1.93

TOTAL: 18.00

Recibí Conforme**Firma Autorizada**

Imp. San Francisco de Juan José Vargas Rodríguez, Aut. Graf. 1174 R.U.C. 1300580873001
Del 37101 al 37600 - 500x2 - F. Aut. Febrero-07-2022 Cad.: Mayo-07-2022
Original: Cliente Copia: Emisor

EL RINCON MARINO

ESPINOSA TITUANA JORGE ROBERTO

Dirección Matriz: Avenida Malecón # 3 (Parque del Marisco) - Cel.: 0978 872944 - Tarqui

R.U.C.: 0701149718001 - Manta - Manabí - Ecuador

DOCUMENTO CATEGORIZADO: SI

Aut. S.R.I.: 1129234470

ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES hasta \$ 420.00

NOTA DE VENTA 002-001-000007781

Sr. (es): Karen Luzardo

DÍA MES AÑO

Fecha de Emisión: 24 02 2022

R.U.C./C.I.: 0704924190

CONTRIBUYENTE REGIMEN SIMPLIFICADO

Cant.	DESCRIPCION	P. Unit.	V. de Venta
	Consumo de		24,00
	alimentos		

ORIGINAL: ADQUIRENTE - COPIA: EMISOR

FORMA DE PAGO EFECTIVO

DINERO ELECTRONICO

OTROS

TARJETA DE CREDITO/DEBITO

Imprenta Offset Central / Cevallos Cevallos Aura Angelina - Cel.: 0989 718875

R.U.C.: 1303600702001 / N° de Autorización: 13639

Autorizada el 22 de DICIEMBRE del 2021 - Caduca 22 de DICIEMBRE del 2022

5 Lx2 (7701 al 8200)

V. TOTAL \$ 24,00

Nota: Salida la mercadería no aceptamos cambio ni devoluciones
EN ESTOS VALORES VA INCLUIDO EL IVA.

AQUAMARINA HOTEL
R.U.C.: 1391837879001

FACTURA

001-003-000005804

FISHTURISMO S.A.

Matriz VIA EL PALMAR A LADO DEL TERMINAL
TERRESTRE CALLE PRINCIPAL S/N
Suc. (001) VIA EL PALMAR A LADO DEL TERMINAL
TERRESTRE CALLE PRINCIPAL S/N
Obligado a llevar contabilidad: SI

Número de autorización:

2402202201139183787900120010030000058040000047711

Fecha y hora de autorización: 24 feb 2022 17:34:10 GMT-05:00

Ambiente: PRODUCCION

Emisión: NORMAL

Clave de acceso:



2402202201139183787900120010030000058040000047711

Razón Social / Nombres y Apellidos: LUZARDO ALARCON KAREN VIVIANA

RUC / CI: 0704924190

Dirección: QUITO

Fecha emisión: 24/02/2022

Cod.	Cod.Aux.	Descripción	Cant.	P.Unitario	Total Item
174	1493	HABITACION ESTANDAR	1.000	40.9830	40.98

Forma de pago	Valor	Plazo	Tiempo
Sin utilización del sistema financiero	50.00	0	días

Información adicional

Email karenluzardo@outlook.com
AGENTE DE RETENCION MEDIANTE RES.
Nro NAC-DNCRASC20-00000001 -
CONTRIBUYENTE REGIMEN RIMPE

SUBTOTAL 12%	40.98
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	40.98
DESCUENTO	0.00
IVA 12%	4.92
PROPINA	4.10
VALOR TOTAL	50.00

ASADERO EL PALMITO

Borja Jaramillo Hilda Marcela

Matriz: Gavino Rivadeneira s/n y Soasti

Celular: 0980338030 Telf.: 073045076 - Macas

RUC. 1400540892001	N° AUT. SRI 1129495651
--------------------	------------------------

"Contribuyente Negocio Popular

Régimen RIMPE"

FACTURA 001-001-00

Nº 0007681Sr.(es): KAREN LUZARDOR.U.C. / C.I.: 0704924190Dirección: QUITOFecha Emisión: 25/02/2022Teléfono: 0967054519 Guía de Remisión: _____

CANT.	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	VALOR TOTAL
	<u>alimentos</u>		<u>7.00</u>

Fecha de Autorización 11/02/2022 Del 000007601 al 00007800
Válido para su emisión 11/02/2023**FORMA DE PAGO**

EFFECTIVO	☐
DINERO ELECTRONICO	☐
TARJETA DE CREDITO/DEBITO	☐
OTROS	☐

Firma Autorizada

Recibi Conforme

SUBTOTAL 12%

SUBTOTAL 0%

DESCUENTO

SUBTOTAL

IVA 12%

VALOR TOTAL

7.00

Bonito Cisneros Marco Edmundo, Imprenta Navira - Ruc: 0500343884001 - N° Autorización: 1446 - Telf: (07) 2525567

Original: Adquirente Copia: Emisor

"Contribuyente Régimen Microempresas"

SAMANIEGO CHACHA MARIA DEL CARMEN

Dir.: Diez de Agosto s/n y Soasti

Cel.: 0994 811 569 • MACAS

R.U.C. 1400707533001**FACTURA 004-001-****000000195**FECHA EMISIÓN: **25-02-2022**

Aut. SRI. N° 1128920095

CLIENTE: **KAREN LUZARDO**DIRECCIÓN: **QUITO**RUC/C.I.: **0704924190**

GUÍA DE REMISIÓN:

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNITARIO	V. TOTAL
	Alimentación		12.05

Original: ADQUIRENTE

Copia: EMISOR

Documento Categorizado: NO

FORMA DE PAGO

EFECTIVO

1

DINERO ELECTRONICO

TARJETA DE
CREDITO/DÉBITO

OTROS

FIRMA AUTORIZADA

RECIBI CONFORME

SUB TOTAL 12%

12.05

SUB TOTAL 0%

DESCUENTO

SUB TOTAL

ICE

IVA 12%

VALOR TOTAL

1.45**13.50**

José Luis Morocho Lemache - IMPRESIONES IMAGINAR - Dir.: Soasti s/n y Kiruba - Telf.: 072 704 556 - RUC.: 1600493769001
 Aut. 11026 - Desde el: 000000101 al 000000200 - Fecha Impresión: 18 / Octubre / 2021 - CADUCA: 18 / Octubre / 2022

"CONTRIBUYENTE RÉGIMEN SIMPLIFICADO"

TOASA CHISAGUANO MARIA ISABEL

Dir.: (Juan de la Cruz), Soasti s/n
y Tarqui * Cel.: 0993 667 988
MACAS • MORONA SANTIAGO

ACTIVIDADES DE HOTELES Y
RESTAURANTES Hasta \$420.00

R.U.C. 0503083172001**NOTA DE VENTA 001-001-****000004904**

Aut. SRI. N° 1128404108

FECHA EMISIÓN: 25/02/2022

TELF.: 0967054510

CLIENTE: KAREN LUZARDO ALARCON

RUC/J.C.I.: 0704924190

GUIA DE REMISIÓN:

CANT.	DESCRIPCIÓN	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	ALIMENTACIÓN		10

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO	☒	TARJETA DE CREDITO/DÉBITO	☐
DINERO ELECTRONICO	☐	OTROS	☐

VALOR TOTAL

10

Original: ADQUIRENTE

Copia: EMISOR

Documento Categorizado: SI

RECIBÍ CONFORME

José Luis Morocho Lemache - IMPRESIONES IMAGINAR - Dir.: Soasti y Vidal Rivadeneira - Telf.: 072 704 556 - Aut. 11026
RUC.: 1600493769001 - Desde el: 00000440 i al 000005000 - Fecha Impresión: 01 / Julio / 2021 - CADUCA: 01 / Julio / 2022

AQUAMARINA HOTEL
R.U.C.: 1391837879001**FACTURA**

001-004-000000906

FISHTURISMO S.A.

Matriz VIA EL PALMAR A LADO DEL TERMINAL
TERRESTRE CALLE PRINCIPAL S/N
Suc. (001) VIA EL PALMAR A LADO DEL TERMINAL
TERRESTRE CALLE PRINCIPAL S/N
Obligado a llevar contabilidad: SI

Número de autorización:

2502202201139183787900120010040000009060000048811

Fecha y hora de autorización: 25 feb 2022 14:19:16 GMT-05:00

Ambiente: PRODUCCION

Emisión: NORMAL

Clave de acceso:



2502202201139183787900120010040000009060000048811

Razón Social / Nombres y Apellidos: LUZARDO ALARCON KAREN VIVIANA**RUC / CI:** 0704924190**Dirección:** QUITO**Fecha emisión:** 25/02/2022

Cod.	Cod.Aux.	Descripción	Cant.	P.Unitario	Total Item
996	996	CONSUMO DE ALIMENTOS	1.000	4.9200	4.92
1667	1667	23-02-2022	1.000	0.0000	0.00

Forma de pago	Valor	Plazo	Tiempo
Sin utilización del sistema financiero	6.00	0	días

Información adicional

Email karenluzardo@outlook.com
AGENTE DE RETENCION MEDIANTE RES.
Nro NAC-DNCRASC20-00000001 -
CONTRIBUYENTE REGIMEN RIMPE

SUBTOTAL 12%	4.92
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	4.92
DESCUENTO	0.00
IVA 12%	0.59
PROPINA	0.49
VALOR TOTAL	6.00

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 0104353305001

FACTURA

012

No. 001-001-000027829

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

26022022010104353305001200100100002782912
34567811

FECHA Y HORA DE
AUTORIZACIÓN 26/02/2022 09:53:31.000

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



2602202201010435330500120010010000278291234567811

IDROVO ARIAS SERGIO VINICIO

HOSTERIA

---Contribuyente Régimen RIMPE---

Dirección Matriz: VIA MACAS - PUYO KM 4 PARROQUIA SEVILLA DON BOSCO A
UN KILOMETRO DE LA GASOLINERA

Dirección
Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Agente de Retención Resolución No. 0001

Razón Social / Nombres y Apellidos:

LUZARDO ALARCON KAREN VIVIANA

Identificación: 0704924190

Fecha de Emisión 26/02/2022

Guía Remisión:

Dirección QUITO

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cant	Descripción	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio Sin Subsidio	Descuento	Precio Total
001	001-005	1	MASTERSUIT SINGLE				57,38	0.00	0.00	0	57,38

Información Adicional

Dirección QUITO

Email karenluzardo@outlook.com

SUBTOTAL 12%	57,38
SUBTOTAL IVA 0%	0,00
SUBTOTAL NO OBJETO IVA	0,00
SUBTOTAL EXENTO IVA	0,00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	57,38
DESCUENTO	0,00
ICE	0,00
IVA 12%	6,89
IRBPNR	0,00
PROPINA	5,74
VALOR TOTAL	70,01

Forma de Pago	Valor
TARJETAS DE DEBITO	70.01

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00



CERTIFICADO DE ALOJAMIENTO

HOSTERIA FARALLON

CERTIFICA:

Que, la Srta. **LUZARDO ALARCON KAREN VIVIANA**, con cédula de ciudadanía Nro. **0704924190**, estuvo hospedado en nuestras instalaciones, detalladas de la siguiente manera.

- Noche del 25 de febrero del 2022

Ejerciendo así la factura 001-001-000027829.

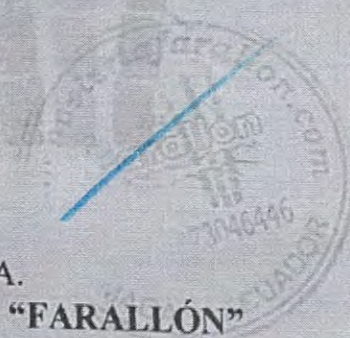
La presente certificación se ejerce en base a la verdad y a la solicitud del interesado para fines que vea conveniente.

Atentamente,

Sr. Vinicio Idrovo A.

GERENTE DE LA HOSTERÍA "FARALLÓN"

Celular N° 0980738114 0968449535



TELEFONOS: 07 3046446 07 3046448
SPEDAJE RESTAURANT BALNEARIO AREAS DEPORT
MACAS KM 5 VIA AL PUYO



AQUAMARINA HOTEL
R.U.C.: 1391837879001

FACTURA

001-004-000000908

FISHTURISMO S.A.

Matriz VIA EL PALMAR A LADO DEL TERMINAL
TERRESTRE CALLE PRINCIPAL S/N
Suc. (001) VIA EL PALMAR A LADO DEL TERMINAL
TERRESTRE CALLE PRINCIPAL S/N
Obligado a llevar contabilidad: SI

Número de autorización:

2702202201139183787900120010040000009080000049117

Fecha y hora de autorización: 28 feb 2022 11:02:21 GMT-05:00

Ambiente: PRODUCCION

Emisión: NORMAL

Clave de acceso:



2702202201139183787900120010040000009080000049117

Razón Social / Nombres y Apellidos: LUZARDO ALARCON KAREN VIVIANA

RUC / CI: 0704924190

Dirección: QUITO

Fecha emisión: 27/02/2022

Cod.	Cod.Aux.	Descripción	Cant.	P.Unitario	Total Item
996	996	CONSUMO DE ALIMENTOS	1.000	17.7966	17.80
1667	1667	23-02-2022	0.000	0.0000	0.00

Forma de pago	Valor	Plazo	Tiempo
Sin utilización del sistema financiero	21.00	0	días

Información adicional

Email karenluzardo@outlook.com
AGENTE DE RETENCION MEDIANTE RES.
Nro NAC-DNCRASC20-00000001 -
CONTRIBUYENTE REGIMEN RIMPE

SUBTOTAL No sujeto de IVA	17.80
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	17.80
DESCUENTO	0.00
IVA 12% 8%	1.42
PROPINA	1.78
VALOR TOTAL	21.00

AQUAMARINA HOTEL
R.U.C.: 1391837879001

FACTURA

001-004-000000903

FISHTURISMO S.A.

Matriz VIA EL PALMAR A LADO DEL TERMINAL
TERRESTRE CALLE PRINCIPAL S/N
Suc. (001) VIA EL PALMAR A LADO DEL TERMINAL
TERRESTRE CALLE PRINCIPAL S/N
Obligado a llevar contabilidad: SI

Número de autorización:

2402202201139183787900120010040000009030000047911

Fecha y hora de autorización: 24 feb 2022 18:00:05 GMT-05:00

Ambiente: PRODUCCION

Emisión: NORMAL

Clave de acceso:



2402202201139183787900120010040000009030000047911

Razón Social / Nombres y Apellidos: LUZARDO ALARCON KAREN VIVIANA**RUC / CI:** 0704924190**Dirección:** QUITO**Fecha emisión:** 24/02/2022

Cod.	Cod.Aux.	Descripción	Cant.	P.Unitario	Total Item
996	996	CONSUMO DE ALIMENTOS	1.000	4.9180	4.92

Forma de pago	Valor	Plazo	Tiempo
Sin utilización del sistema financiero	6.00	0	dias

Información adicional

Email karenluzardo@outlook.com
AGENTE DE RETENCION MEDIANTE RES.
Nro NAC-DNCRASC20-00000001 -
CONTRIBUYENTE REGIMEN RIMPE

SUBTOTAL 12%	4.92
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	4.92
DESCUENTO	0.00
IVA 12%	0.59
PROPINA	0.49
VALOR TOTAL	6.00



ORDEN DE MOVILIZACIÓN
(Fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados
y/o fines de semana o que implique el pago de viáticos)

No. 14327**1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD****Institución** MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL**RUC** 1760001200001**2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN****Ciudad** QUITO**Fecha de Vigencia** Desde 2022-02-25 Hora 01:00 Hasta 2022-02-27 Hora 23:55**Motivo** MOVILIZAR A LOS FUNCIONARIOS DEL MIES**No. Ocupantes** 5**AUTORIZACIÓN****Fecha** 2022-02-18**No. Comunicación** MIES-CGAF-DA-2022-0710-M**Lugar Origen** D.M.Q**Lugar Destino** MACAS**Kilometraje Inicio** 382.785**Kilometraje Fin** 383.644**3. DATOS DEL CONDUCTOR / A****Nombres** CARRERA LUIS ALFONSO**Cargo** CONDUCTOR**Número de Cédula / Pasaporte** 1705962924**Tipo de Licencia** E**4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO****Número de Placa** PEQ0829**Marca / Modelo** SUZUKI SZ**Color** NEGRO**Número Matrícula** A2908534**5. DATOS DEL SOLICITANTE****Nombres** Mgs. Daniel Alejandro Díaz Luna**Cargo** DIRECTOR ADMINISTRATIVO**Realizado Por** CHALACAN PASTILLO CLAUDIO VINICIO**Fecha de Emisión** 2022-02-21 08:47

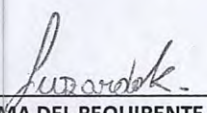
República
del EcuadorMinisterio de Inclusión
Económica y Social

FORMATO PARA ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS

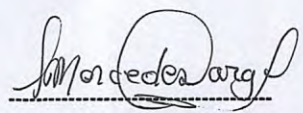
DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRES Y APELLIDOS:	LUZARDO ALARCÓN KAREN VIVIANA				
CÉDULA DE IDENTIDAD:	0704924190	FECHA DE REQUERIMIENTO:	22/02/2022		
CARGO:	Coordinadora	DIRECCIÓN:	COORDINACION GENERAL DE ESTUDIOS Y DATOS E INCLUSION		
RUTA			NACIONAL (X)	INTERNACIONAL ()	
IDA:	UIO - GYE	FECHA:	23/feb/22	HORA:	07:39
RETORNO:	MEC - UIO	FECHA:	24/feb/22	HORA:	21:41
N° DE DOCUMENTO	Memorando Nro. MIES-CGEDI-2022-0142-M Memorando Nro. MIES-CGEDI-2022-0154-M Memorando Nro. MIES-CGEDI-2022-0167-M			SI (X) NO ()	

AUTORIZACIÓN.- EN CASO DE NO OCUPAR ESTE PASAJE; LA NO ENTREGA DE LOS PASES A BORDO EN EL LÍMITE DE TIEMPO QUE DA LA CIRCULAR DE PASAJES (4 DÍAS); ADEMÁS QUE NO SE PODRÁ SOLICITAR LA EMISIÓN DE NUEVOS PASAJES; LA SOLICITUD SIN LA DEBIDA PLANIFICACIÓN A CUYA CONSECUENCIA NO SE UTILICE O SE CANCELEN SIN JUSTIFICACIÓN, DEBERÁN ASUMIR EL COSTO DE PENALIDAD QUE POR ESTA RAZÓN COBRAN LAS AEROLÍNEAS DE ACUERDO A LO INDICADO EN LA CIRCULAR NO. MIES-CAF-2013-0010-C, EN TAL VIRTUD AUTORIZO SE DESCUENTE A FAVOR DEL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL – MIES EN LA SIGUIENTE REMUNERACIÓN MENSUAL EL VALOR DEL PASAJE O SU PROPORCIONAL.

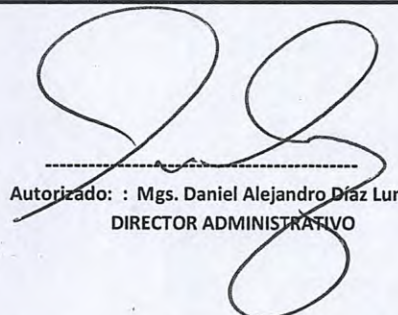

 FIRMA DEL REQUIRENTE

NOMBRE: LUZARDO ALARCÓN KAREN VIVIANA
 C.I: 0704924190
 CARGO: Coordinadora General de Estudios y Datos e Inclusión



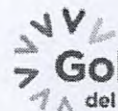
Autorizado Jefe inmediato

Nombre: Mercedes Jaqueline Vargas Muñoz
 CI: 0501968739
 Cargo: Coordinadora General Administrativa Financiera


 Autorizado: : Mgs. Daniel Alejandro Díaz Luna
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

OBSERVACIONES:-----

NOTA: LOS PASES A BORDO ORIGINALES Y LA COPIA DE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES, DEBERÁN SER ENTREGADOS EN LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA EN LA GESTIÓN DE SERVICIOS GENERALES.

Gobierno
del EncuentroJuntos
lo logramos

BOAF

LUZARDO/KAREN

FLIGHT/VUELO/V00
LA 1413DATE/FECHA/DATA
23FEBOPER. LATAM AIRLINES ECUADOR
FROM/DESDE/DE
QUITODEPARTURE/SALIDA/PARTIDA
07:39RECORD/RESERVA
BPNVKXTO/HACIA/PARA
GUAYAQUILAT GATE/ EN PUERTA
NO PORTAO

A1

AT/A LAS
AS

07:04

GRUPO 5



LUZARDO/KAREN

VUELO/V00
LA 1413FECHA/DATA
23FEBSN
165

OPER. LATAM AIRLINES ECUADOR

DESDE/DE
UIOHACIA/PARA
GYESEAT/ASIENTO/ASSENTO
UIO 8E

FREQUENT FLYER

TICKET 4625840181620

Pasaje

Sala / Gate	Hora en sala / Time at gate	Grupo / Group	Asiento / Seat
1	20:41	Z	32D

Verifica la sala en las pantallas del aeropuerto / Check the gate the airport screens
 Cierre de Puerta 15 min antes del vuelo / Gate closes 15 min before departure

MEC

MANTA

JUE/THU, 24 FEB|21:41

MANTA ELOY ALFARO INTL

TU TALLA S

INCLUYE

Equipaje de mano /
Carry-on baggage**UIO**

QUITO

JUE/THU, 24 FEB|22:29

QUITO MARISCAL SUCRE INTL

Equipaje de bodega /
Checked baggage

Reserva/Booking 3XX8W7

E-IKT-547584018162101

Frequent flyer:

Status:

SEC: 164

Operado por / Operated by:

AVIANCA ECUADOR S.A.

Vendido por / Sold as:



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

N° 339

GUILLERMO LASSO MENDOZA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que el numeral 5 del artículo 147 de la Constitución de la República determina que es atribución y deber del Presidente de la República dirigir la administración pública en forma desconcentrada y expedir los decretos necesarios para su integración, organización, regulación y control;

Que el artículo 300 de la Constitución de la República establece que el régimen tributario se rige por los principios de generalidad, progresividad, eficiencia, simplicidad administrativa, irretroactividad, equidad, transparencia y suficiencia recaudatoria. Además, la política tributaria promoverá la redistribución y estimulará el empleo, la producción de bienes y servicios, y conductas ecológicas, sociales y económicas responsables;

Que la Disposición General Tercera de la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID-19 faculta al Presidente de la República, mediante decreto ejecutivo, a reducir la tarifa general del IVA del 12% al 8%, a la prestación de todos los servicios definidos como actividades turísticas de conformidad con el artículo 5 de la Ley de Turismo, a favor de personas naturales o sociedades, nacionales o extranjeras, hasta por un máximo de doce días al año durante feriados o fines de semana, sean unificados o divididos; ya sea a nivel nacional o regional; siendo necesario contar con el informe favorable del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que la Disposición General Quinta de la Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica del Servicio Público y al Código del Trabajo, publicada mediante Suplemento al Registro Oficial No. 906 de 13 de diciembre de 2016, faculta al Presidente de la República para suspender, mediante decreto ejecutivo, la jornada de trabajo tanto para el sector público como para el privado, en días que no son de descanso obligatorio, jornada que podrá ser compensada de conformidad con lo que disponga dicho decreto;

Que la Disposición General Cuarta de la Ley Orgánica del Servicio Público determina que para los servidores públicos son días de descanso obligatorio exclusivamente, entre otros, viernes santo y los días lunes y martes de carnaval;

Que el artículo 65 del Código del Trabajo señala, que además de los sábados y domingos, son días de descanso obligatorio, entre otros, viernes santo, y los días lunes y martes de carnaval;



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

N° 339

GUILLERMO LASSO MENDOZA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

Que el artículo 5 de la Ley de Turismo señala que se considerarán actividades turísticas las desarrolladas por personas naturales o jurídicas que se dediquen a la prestación remunerada de modo habitual de una o más de las siguientes actividades: alojamiento; servicio de alimentos y bebidas; transportación, cuando se dedica principalmente al turismo; inclusive el transporte aéreo, marítimo, fluvial, terrestre y el alquiler de vehículos para este propósito; operación, cuando las agencias de viajes provean su propio transporte, esa actividad se considerará parte del agenciamiento; intermediación, agencia de servicios turísticos y organizadoras de eventos congresos y convenciones; y, casinos, salas de juego, hipódromos y parques de atracciones estables;

Que el Ministerio de Economía y Finanzas ha remitido el dictamen previo, favorable y vinculante de conformidad con el numeral 15 del artículo 74 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas;

Que es necesario fomentar el turismo y el desarrollo económico del país mejorando las condiciones de consumo de las actividades definidas como servicios turísticos; y,

En ejercicio de las atribuciones que el numeral 5 del artículo 147 de la Constitución de la República; la Disposición General Tercera de la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID-19; y, el artículo 11 del Estatuto del Régimen Jurídico y Administrativo de la Función Ejecutiva,

DECRETA

Artículo 1.- Reducir la tarifa general de IVA del 12% al 8%, por la prestación de todos los servicios definidos como actividades turísticas de conformidad con el artículo 5 de la Ley de Turismo, a favor de las personas naturales o sociedades, nacionales o extranjeras, a nivel nacional durante las siguientes fechas:

- a) Sábado 26, domingo 27, y lunes 28 de febrero de 2022, así como martes 01 de marzo de 2022; días correspondientes al feriado de carnaval; y,
- b) Viernes 15, sábado 16 y domingo 17 de abril de 2022, días correspondientes al feriado por viernes santo.



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

N° 339

GUILLERMO LASSO MENDOZA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

Artículo 2.- El Servicio de Rentas Internas realizará todas las acciones necesarias para facilitar lo dispuesto por este Decreto Ejecutivo. Asimismo, los establecimientos que presten los servicios definidos como actividades turísticas de conformidad con el artículo 5 de la Ley de Turismo emitirán los respectivos comprobantes de venta de conformidad con la tarifa aquí establecida.

DISPOSICIÓN FINAL:

De la ejecución del presente Decreto Ejecutivo, que entrará en vigencia a partir de su publicación en el Registro Oficial, encárguese al Servicio de Rentas Internas y al Ministerio de Turismo.

Dado en el Palacio Nacional, Distrito Metropolitano de Quito, el 31 de enero de 2022.

Guillermo Lasso Mendoza
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA